CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COLOMBIA CLOUD TI SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901140124-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : BOGOTA PERSONAS NATUARLES
DOMICILIO : MOSQUERA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 115805
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 13 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MAYO 16 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 68,464,900.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 5 NRO. 8A 58 TO 11 OF 203
MUNICIPIO / DOMICILIO: 25473 - MOSQUERA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8290165
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3156907271
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : info@colombiacloud.net.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 5 NRO. 8A 58 TO 11 OF 203
MUNICIPIO : 25473 - MOSQUERA
TELÉFONO 1 : 8290165
TELÉFONO 2 : 3156907271
CORREO ELECTRÓNICO : info@colombiacloud.net.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : info@colombiacloud.net.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6311 - PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS (PLANIFICACION, ANALISIS, DISEñO, PROGRAMACION, PRUEBAS)
OTRAS ACTIVIDADES : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
OTRAS ACTIVIDADES : J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA INFORMATICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE INSTALACIONES INFORMATICAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017 DE LA ACTO CONSTITUTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41070 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COLOMBIA CLOUD TI SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD DESARROLLARA PRINCIPALMENTE A. LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION E INSTALACION DE COMPUTADORES, HARDWARE, SOFTWARE, HOSTING, SUMINJSTRO DE PAGINAS WEB, CLOUD COMPUTING, REDES, CABLEADO ESTRUCTURADO Y ELECTRICO, REGULADORES, EQUIPOS ELECTRONICOS, IMPRESORA.S, EQUIPOS DE PRECISION, DE TELECOMUNICACIONES, ACCESORIOS Y PARTES, Y TODO TIPO DE MERCANCIA Y ARTICULOS RELACIONADOS, CON LOS ANTERJORES ELEMENTOS. EL ARRENDAMIENTO DE EQUJPOS, LA ENSENANZA Y ASESORIA DE HARDWARE Y SOFTWARE, REDES Y AFINES. B. IMPORTAR Y EXPORTAR CONFORME A LA LEY ADUANERA, COMPRAR, VENDER, PRODUCIR, DISTRIBUIR, AGENCIAR Y COMERCIALIZAR DENTRO O FUERA DEL PAIS, PRODUCTOS Y MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS EN EL DESARROLLO PRINCIPAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD ENUNCIADAS EN EL LITERAL ANTERIOR. C. COMPRAR, VENDER, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES URBANOS Y RURALES INCLUYENDO BONOS; ACCIONES, PAPELES DE INVERSION, CEDULAS Y CUALQUIER OTRO VALOR BURSATIL O NO. D. REALIZAR AVALUOS DE TODO TIPO DE BIENES Y /O SUBCONTRA T AR LOS MISMOS. E. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, VENDER, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES, CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y COMPANIAS DE SEGUROS TODAS LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES, GIRAR Y ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR Y NEGOCIAR TITULOS VALORES O CUALQUIER OTRA CLASE DE INSTRUMENTOS DE CREDITO, FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS, TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE EN OTRA U OTRAS Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS QUE SEAN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DEL OBJETO SOCIAL. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA COMPANIA PODRA CONSTITUIR SOCIEDADES CON OBJETOS SIMILARES, O COMPLEMENTARIOS A LOS YA EXPRESADOS, ADQUIRIR O TENER ACCIONES U OTROS TITULOS DE PARTICIPACION EN COMPANIAS O ASOCIACIONES COMERCIALES. ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR Y TOMAR EN ARRENDAMIENTO PREDIOS URBANOS Y RURALES, NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL. TOMAR Y DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERES. DAR EN GARANTIA SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES CORPORALES O INCORPORALES. GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR TITULOS VALORES Y OTROS EFECTOS DE COMERCIO Y DE MANERA EN GENERAL HACER EN CUALQUIER PARTE SEA EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES, O FINANCIERAS SOBRE MUEBLES O INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES AL LOGRO DE LOS FINES' QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE, O QUE PUEDA FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O DE LAS EMPRESAS EN QUE ELLA TENGA INTERES Y QUE EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. F. EN EL EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA SU LOGRO Y DESARROLLO, TALES COMO: SERVIR COMO AGENTE O REPRESENTANTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE LOS MISMOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES. G. ASESORIA Y REPRESENTACION A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN TODA LA MATERIA RELACIONADA CON CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES SENALADAS EN EL OBJETO. H. ASOCIARSE O PARTICIPAR DE UNA SOCFEDAD NACIONAL O EXTRANJERA. QUEDA PROHIBIDO A LA SOCIEDAD HACERSE GARANTE, AVALISTA, FIADOR, CODEUDOR O CUALQUIER OTRO DE OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR SUS SOCIOS O TERCEROS. LA SOCIEDAD NO PODRA GARANTIZAR CON SU FIRMA O CON SUS BIENES, OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS, A MENOS QUE EL DEUDOR FUERE UNA COMPANIA SUBORDINADA O MATRIZ. L. INVERSION EN OTRAS SOCIEDADES Y LA REPRESENTACION DE FIRMAS COMERCIALES, NACIONALES O EXTRANJERAS CUYO OBJETO SOCIAL SEA IGUAL O SIMILAR AL DE LA EMPRESA. J. SUBCONTRATAR SERVICIOS CON TERCEROS, REALIZAR ALIANZAS ESTRATEGICAS O ASOCIARSE CON ESTOS BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE ASOCIACION DE NATURALEZA COMERCIAL. K. ADQUIRIR, POSEER Y EXPLOTAR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, ASI COMO LA ADQUISICION DE CONCESIONES PARA SU EXPLOTACION. L. EFECTUAR OPERACIONES, ABRIR CUENTAS BANCARFAS, GIRAR, ENDOSAR, DAR O RECIBIR GARANTIAS, ADQUIRIR Y NEGOCIAR TITULOS VALORES; ASI COMO TOMAR DINERO EN MUTUO, CON O SIN INTERES Y DARLO CON INTERESES. M. PARTICIPAR EN LICITACIONES&MIDDOT;Y CONCURSOS PUBLICOS Y PRIVADOS O EN CONTRATACIONES DIRECTAS. N. EN GENERAL, DESARROLLAR, EJECUTAR O INCREMENTAR TODA ACTIVIDAD COMERCIAL CON SU OBJETO SOCIAL, DIRECTAMENTE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, ADICIONALMENTE DESARROLLARA EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR, ACTIVIDADES COMERCIALES O INDUSTRIALES CORRESPONDIENTES O RELACIONADAS CON LA PRODUCCION, INDUSTRIALIZACION, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS LICITOS, DE OPERACIONES SUBSIDIARIAS, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS DE DICHAS ACTIVIDADES, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE. O. LA PRESTACION DE CUALQUIER SERVICIO, LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE CUALQUIER BIEN O SERVICIO. PARAGRAFO: ESTAS ACTIVIDADES PODRAN SER EJECUTADAS DE MANERA DIRECTA POR LA SOCIEDAD, A TRAVES DE SUS SOCIOS O MEDIANTE LA DESIGNACION DE PROFESIONALES ASOCIADOS O CONSULTORES VINCULADOS DE MANERA EXPRESA PARA TAL FIN. &MIDDOT;P. IMPORTACION, EXPORTACION COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MERCANCIAS, ALIMENTO Y NO PERECEDEROS. Q. COMPRA Y VENTA DE PARTES Y REPUESTOS AUTOMOTRICES, DE MAQUINARIA PESADA Y TODO LO RELACIONADO CON VEHICULOS DE TRACCION MECANICA R. TRANSPORTE DE CARGA Y DE PASAJEROS A NIVEL NACIONAL. S. COMPRA Y VENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, MUEBLES ENCERES DE OFICINA Y AFINES ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. T) COMPRAR, VENDER, ALQUILAR O REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA DE TODA CLASE DE ELEMENTOS RELACIONADOS A CIENCIAS DE LA SALUD, EQUIPOS MEDICOS, SUMINISTROS Y CUALQUIER BIEN O SERVICIO RELACIONADO A ESTA ACTIVIDAD COMERCIAL. LITERAL U) COMPRAR, VENDER, ALQUILAR O REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD

LICITA DE TODA CLASE DE ELEMENTOS RELACIONADOS A DOTACION DE PERSONAL ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y CUALQUIER BIEN O SERVICIO RELACIONADO A ESTA ACTIVIDAD COMERCIAL. EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES LICITAS RELACIONADAS CON EL MISMO, TALES COMO: A) CELEBRAR TODA CLASE DE ACTAS O CONTRATOS CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, QUE TENGAN DOMICILIO EN EL TERRJTORIO NACIONAL O EN EL EXTERIOR B) RECIBIR O DAR EN HIPOTECA O PRENDA LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA SOCIEDAD COMO GARANTIA DE LAS OPERACIONES QUE CELEBRE C) ABRIR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO, GIRAR CONTRA ELLAS, CANCELAR, NEGOCIAR TODO TIPO DE TITULOS VALORES, OTORGADOS, ENDOSADOS, PAGARLOS Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS D) DAR Y TOMAR DINERO EN MUTUO, CON LOS INTERESES, TERMINOS, MODALIDADES, CONDICIONES Y GARANTIAS PERMITIDAS PAR LA LEY E) ADQUIRIR TODA CLASE DE ACTIVOS FIJOS QUE SEAN NECESARIOS O UTILES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, SEAN ELLOS, BIENES MUEBLES O INMUEBLES, INCLUIDOS LOS TANGIBLES E INTANGIBLES, CORPORALES O INCORPORALES F) RECURRIR A LA ASOCIACION, FUSION, ABSORCION O PARTICIPACION CON TERCEROS EN TODA CLASE DE ASOCIACIONES, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, CONTRA TOS Y SOCIEDADES COMERCIALES Y ESTATALES, CON EL PROPOSITO DE DESARROLLAR TOTAL O PARCIALMENTE OBJETOS IGUALES, AFINES, SIMILARES O COMPLEMENTARIOS AL SUYO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	100,00	500.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	100,00	500.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	100,00	500.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTA EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE QUE PODRA REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES LA REPRESENTACION LEGAL PUEDE SER EJERCIDA POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DESIGNARA A LOS REPRESENTANTES LEGALES POR EL PERIODO QUE LIBREMENTE DETERMINE O EN FORMA INDEFINIDA, SI ASI LO DISPONE, Y SIN PERJUICIO DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS SEAN REVOCADOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017 DE ACTO CONSTITUTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41070 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MORA BETANCUR JOHN SEBASTIAN	CC 1,073,244,892

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017 DE ACTO CONSTITUTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41070 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	BRIÃ?EZ ZAMBRANO OLGA XIMENA	CC 1,082,128,508

CERTIFICA - PODERES

EL GERENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO O AQUELLAS QUE NO HA Y AN SIDO ASIGNADAS A OTRO ORGANO DE DIRECCION, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORJDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL; 2) EJECUTAR Y/O SUSCRIBIR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, SIN LIMITACION ALGUNA;3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADAS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS; 5) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCJO QUE LA SOCIEDAD ESTABLEZCA; 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD, 7)CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES&MIDDOT; EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS

CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS; 8) CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL. EN CUANTO AL MANEJO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD NO TENDRA NINGUN LIMITE DE CUANTIA PARA SU REALIZACION Y EJECUCION; 9) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD; SUBGERENTE: EL SUBGERENTE REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALLAS O AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS TENDRAN LAS MISMAS FACULTADES PARA COMPROMETER A LA COMPANIA EN SUS ACTOS O CONTRATOS SIN NECESIDAD DE AUTORIZACION ESCRITA DE LA ASAMBLEA Y/O DEL GERENTE.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $39,600,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6311

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifacatativa.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación X3bhENnqt5

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
LUZ MARINA CUERVO ROMERO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****